



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO DE AUXILIOS

INFORME TRIMESTRAL
Julio-septiembre 2023



DEPARTAMENTO
PLANIFICACION Y DESARROLLO

Contenido

Presentación	3
Metodología	4
I Resultados de las Unidades Misionales	5
1.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.	5
1.2 Departamento de Servicios de Salud	5
II- Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo	6
2.1 Desempeño Financiero y Administrativo	6
2.7 Desempeño Departamento de Recursos Humanos	9
2.8 Desempeño de los Procesos Jurídicos.....	10
2.9 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional	10
2.10 Departamento de Ingeniería y División de Mensura	11
2.11 Acciones realizadas por el Depto. Revisión y Análisis	12
I11 Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional	13
3.1 Nivel de Satisfacción con los servicios ofrecidos	13
3.3 Resultado del Sistema de Quejas, Reclamos y sugerencias	14
3.4 Resultados mediciones del Portal Transparencia	15
VI. Anexos	18



Presentación

El Instituto de Auxilios, antiguo (INAVI), es un organismo público descentralizado, de carácter autónomo, creado mediante la Ley No. 5574, en el año 1961, con varias modificaciones, siendo la más reciente la contenida en la Ley No. 160-21, que fortalece sus acciones, como ente de intervención social.

El Instituto de Auxilios es una institución orientada a ayudar personas, hogares y/o grupos de personas con grados de vulnerabilidad, en tal sentido implementa una variedad de programas de asistencia social, con el propósito de incidir de forma positiva en los niveles de vida de los entes intervenidos.

Las ayudas llegan a los beneficiarios de forma directa y en ocasiones especiales mediante intervenciones conjuntas con otras instituciones del área social de la República Dominicana.

Los principales entregables vía la institución durante el tercer trimestre del año 2023 fueron los siguientes: asistencia vía servicios y seguros funerarios, servicios médicos, odontológicos y donación de medicamentos y equipos, ayudas económicas, enseres del hogar y materiales de construcción, útiles escolares y deportivos, soluciones de crédito y la devolución de los fondos por seguro de vida, cesantía e invalidez, por mandato la ley No. 5574 de 1961, que instituye como obligatorio el seguro de vida para todos los servidores del sector público.



Objetivo del informe

Este informe tiene como objetivo realizar una evaluación precisa y objetiva de los avances, experimentados por las diferentes unidades operativas de la institución, tomando como referencia las proyecciones del Plan Operativo Anual (POA), y el Plan Estratégico Institucional (PEI), de tal manera que nos permita visualizar el comportamiento de los indicadores de los principales procesos, en los cuales se expresa el accionar institucional, como entidad gubernamental, al servicio de la ciudadanía.

Metodología

La metodología implementada para la elaboración del informe, está basada en la recopilación de datos e informaciones producidas y suministrados por las unidades operativas, a requerimiento del Titular de la institución vía, el Departamento Planificación y Desarrollo y visitas directas por analistas de dicho departamento a las unidades que lo requieran.



I Resultados de las Unidades Misionales

1.1 Información Cuantitativa, Cualitativa e Indicadores de los Procesos Misionales.

Tomando como referencia la ley No. 5574, del 13 de julio de 1961, que crea el Instituto de Auxilios y Viviendas, INAVI, la Ley No. 82, del primero de diciembre de 1966 y la ley No. 57-86-16, del 31 de octubre de 1986, en las cuales se instituye como obligatorio, el Seguro de Vida, Cesantía e Invalidez, para todos los servidores del estado dominicano y las modificaciones producidas por la ley No. 160-21.

En ese sentido las prestaciones por Cesantía, Invalidez y Seguro de Vida, califican entre los renglones más relevantes de la institución, ya que refieren elementos que se relacionan directamente con el origen de la entidad. Por este concepto fueron beneficiadas durante el trimestre julio-agosto, quinientos setenta y ocho personas (578), lo que representó una inversión de once millones novecientos un mil veintidós con cuarenta centavos 11,901,022.40

1.2 Departamento de Servicios de Salud

Nuestra Unidad de Salud, representa una de las herramientas por medio de las cuales, la institución llega a los ciudadanos, ofreciendo una variedad de servicios de forma casi gratuita y haciendo una gran contribución a mejorar los niveles de salud de muchos dominicanos. Durante el tercer trimestre del año 2023, fueron beneficiadas con algún servicio relacionado, once mil ochocientos cuarenta y dos (7,222) personas, destacándose los renglones siguientes: consultas médicas, odontológicas y otros procedimientos, servicios de planificación familiar.

La inversión al respecto durante el trimestre ascendió cien mil novecientos veintiocho. Anexo 2



1.3 Servicios y Seguros Funerarios

Vía Servicios Funerarios la institución pone a disposición del público en general, los servicios ofrecidos por las diferentes funerarias ascienden a 705 servicios y 45 seguros asistidos. Anexo 3

Como una solución oportuna a uno de los momentos más difíciles, (la pérdida de un ser querido o una persona de su entorno) entre los beneficios incluidos en este renglón se encuentran: un programa de servicios funerarios, creado para ahorrar problemas, dinero, trastornos y disminuir las complicaciones a nuestros seres queridos, ante la pérdida de un ser querido.

Durante el tercer trimestre del 2023 se realizaron intervenciones de ayuda en doscientos veinticinco (225) servicios, lo que significó una inversión "cien mil novecientos treinta pesos con treinta y siete centavos (RD\$100,930.37). Anexo 1

II- Resultados de las áreas Transversales y de Apoyo

2.1 Desempeño Financiero y Administrativo

Según los registros de contabilidad durante el tercer trimestre del año 2023, la institución recibió ingresos por un valor de ciento treinta y nueve millones ochocientos cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y dos pesos (RD\$139,846,942),

El monto de los desembolsos realizados mediante cheques y libramientos emitidos, durante el periodo ascendieron a la suma de noventa millones treinta mil quinientos trece pesos (RD\$90,030,513). Al comparar el monto de los ingresos recibidos durante el periodo, vs los pagos realizados, refleja una variación positiva de cuarenta y nueve millones ochocientos dieciséis mil cuatrocientos veintinueve pesos (RD\$49,816,429.00), dicha diferencia está depositadas y disponibles en nuestras cuentas BANRESERVAS y Cuenta Única del Tesoro. Anexo 3



2.2 Desempeño de las compras y contrataciones

El cuadro siguiente nos presenta las compras adjudicadas durante el periodo, tomando como referencia la modalidad de compras:

Periodo	COMPRA DIRECTA	COMPRA MENOR	COMPARACIÓN DE PRECIOS	COMPRA POR EXCEPCIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA
Agosto 2023	RD\$ 440,482.00	RD\$0.00	RD\$ 2,790,000.00	RD\$0.00	RD\$0.00
Septiembre 2023	RD\$1,382,349.00	RD\$1,803,637.76	Ofertas en Evaluación	RD\$92,040.00	RD\$0.00
Total:	RD\$1,822,831	RD\$1,803,637.76	RD\$ 2,790,000.00	RD\$92,040.00	RD\$0.00

2.3 Montos adjudicados por tipo de empresa

Mes	Grande	MIPYME	MIPYME MUJER	TOTAL	Indicador SISCOM PRAS
AGOSTO 2023	RD\$3,060,562.00	RD\$	RD\$ \$169,920.00	RD\$3,230,482.00	89.58%
SEPTIEMBRE 2023	RD\$781,082.76	RD\$1,097,331.00	RD\$1399,613.00	RD\$3,278,026.76	89.50 %

Destacamos que durante el periodo no se realizaron adjudicaciones de compras, por la modalidad de Licitación Pública Nacional.

Nuestra unidad de Compras y Contrataciones ha cumplido con el requerimiento de la ley No. 340-06 y demás normativas aplicables, obtenido una calificación Promedio durante el periodo en el uso del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (SISCOMPRAS) de 89.58 % . Anexo4



2.4 Impacto de los Programas de Asistencia Social

La asistencia social implementada por el Instituto de Auxilios durante el periodo julio-septiembre del año 2023, benefició a más de siete mil trescientos ochenta y cuatro (7,384) personas, de diferentes localidades de la República Dominicana que recibieron algunos de las siguientes asistencias: asistencia médica y odontológica, asistencia por cesantía, invalidez y seguro de vida, utíles escolares y deportivos, enseres del hogar, materiales de construcción, entre otros. La inversión por este concepto ascendió a diecisiete millones doscientos cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta y nueve puntos tres (RD\$17,255,849.3).

Los renglones de mayor impacto con relación a la asistencia social fueron los siguientes: Ayudas económicas, diferentes conceptos, Enseres del hogar, materiales de construcción y otros, seguro de vida, cesantía e invalidez, seguros y servicios funerarios, servicios de salud y soluciones de crédito, entre otros.

Anexo 1

2.5 Unidades de Archivo, Correspondencia y Bóveda

En cuanto a las Unidades de Archivo, Correspondencia y Bóveda, destacamos que todos los documentos recibidos y generados (correspondencias, expedientes de cesantía, invalidez, seguro de vida, pre-cheques, títulos de propiedad y otros documentos) el total correspondiente al trimestre es de unos 2,678 documentos fueron distribuidos y manejados acorde su característica y destino así como su correspondiente archivo y custodia, acorde los procedimientos aplicables.

Anexo 5

2.6 División de Servicios Generales

Por la vía de la División de Servicios Generales, unidad que su función principal es mantener la institución en condiciones hábiles para su operatividad, al respecto se realizaron las acciones requeridas para dar fiel cumplimiento a dicho objetivo.



Destacamos también las acciones de la Sección de Transportación, la cual tiene la responsabilidad de garantizar un servicio eficiente de transporte a todas las unidades operativas de la institución.

Durante el periodo se realizó de forma eficiente el servicio de transporte al personal que labora en la institución, cubriendo cinco (5) rutas en el Gran Santo Domingo, con este servicio se benefician cada día laborable, más de 170 servidores de la institución.

Se realizó el transporte de ataúdes y otros materiales a las diferentes funerarias de la institución y otros servicios relacionados. Así como el apoyo de transporte al titular de nuestra institución, en las labores de asistencia social que se ejecutan en gran parte del territorio nacional. Y por último el apoyo de transporte a más de 260 diligencias institucionales a los diferentes departamentos para realizar actividades de supervisión, inspección y otros trabajos de interés institucional.

2.7 Desempeño Departamento de Recursos Humanos

Durante el tercer trimestre del año 2023, el Departamento de Recursos Humanos ejecutó de forma efectiva los diversos Subsistemas de Recursos Humanos, acordó con la Ley No. 41-08 de Función Pública con el objetivo de lograr un desempeño eficiente del personal de la institución acorde con dichas normativas.

Como parte de las funciones el reporte de actividades del departamento destacamos las siguientes charlas formativas: Seguridad social, charla de educación financiera y manejo de tarjetas de créditos realizada por el banco Banreservas y los talleres de Violencia Intrafamiliar y de Genero, además del taller de Régimen Ético y Disciplinario.

Reportando las novedades podemos destacar en el trimestre las certificaciones de pensión laborales que hacen a 117 certificaciones, 18 cálculos laborales, entre otras actividades. Anexos 6



Al 30 de septiembre del año 2023, institución dispone de una nómina de seiscientos noventa y un (691) servidores, de los cuales seiscientos veinte y siete (627) corresponden a la nómina fija, los hombres son doscientos ochenta y cinco (285) y las mujeres, trescientos cuarenta y dos (342).

Destacamos también el servicio de actualización de nómina del estado, por esta vía se recibieron durante el periodo, doscientos doce (212) solicitud de actualización de documentos y fueron entregados sesenta y seis (66) para una efectividad de entrega de 31.13 %.

2.8 Desempeño de los Procesos Jurídicos

El Departamento Jurídico como asesor legal de la institución ha cumplido con su rolen este trimestre. En tal sentido podemos destacar su participación en diferentes procesos del Departamento Jurídico, de forma especial en las áreas: inmobiliaria, laboral, como abogado del estado y trámite de cálculos laborales para fines de pago, y su importante papel como representante legal de la institución. Anexo 7

2.9 Desempeño del Sistema de Planificación y Desarrollo Institucional

Desde el Departamento de Planificación y Desarrollo como unidad, asesora le damos seguimiento a las ejecutorias de los diferentes programas de asistencia social que maneja la institución, como son: las prestaciones por concepto de seguro de vida, cesantía, e invalidez, servicios y seguros funerarios, ayudas sociales, servicios de salud, gestión y administración del presupuesto, entre otros.

Se han realizado los reportes e informes correspondientes incluyendo la memoria semestral de la institución, documentos realizados para fines de entrega a los diferentes organismos correspondientes.

Con relación al nuevo Diseño Organizacional Por la creación de la nueva Ley 160-21/ Art.82, que modifica las funciones de la institución, trabajamos en el



cambio de nombre (**Instituto de Auxilios**), apoyo en la actualización de los diversos manuales institucionales y seguimiento a los Órganos Rectores sobre las resoluciones finales del nuevo diseño organizacional (MAP y MEPyD).

Por la vía presupuestaria se formulo el presupuesto institucional del año 2024 para fines de consolidar las informaciones, además de 5 modificaciones presupuestaria de las cuales se aprobaron 4 a fines de ajustar las partidas del gasto en necesidades urgentes de la institución.

Diseño y elaboración de la ejecución presupuestaria correspondiente a los tres meses comprendidos en el tercer trimestre para el portal institucional además de las diferentes instituciones y cuadro de egresos por programa / actividad / producto auxiliar presupuestario correspondiente al mes de marzo y elaboración y registro de SISGEF del presupuesto físico correspondiente al trimestre julio-agosto 2023.

2.10 Departamento de Ingeniería y División de Mensura

Durante el periodo julio-septiembre del año 2023 el Departamento de Ingeniería con su dependencia de la División de Mensura tuvo un desempeño acorde las expectativas, coordinando y dirigiendo las evaluaciones, reparación y reubicación de las diferentes unidades que conforman el Instituto de Auxilios, para disponer de un mejor diseño y adecuación de las estructuras, con el propósito de que los usuarios dispongan de espacios y atenciones adecuados al momento de hacer sus requerimientos. En tal sentido destacamos las siguientes acciones:

- Se realizaron evaluaciones de viviendas para fines de ayuda.
- Terminación de proyecto de readecuación de nuevas Oficina de libre Acceso a la Informacion.
- 10 entregas de planos en los distintos proyectos.



- Por la vía de la División de Mensura se realizaron (34) inspecciones, (4) tasación y (10) retiro de títulos.

2.11 Acciones realizadas por el Depto. Revisión y Análisis

La unidad de Revisión Análisis, como unidad de supervisión y control tiene la responsabilidad de garantizar el cumplimiento de las normativas y procedimientos aplicables en los procesos requeridos por la operatividad institucional, tomando como referencia la Ley No. 10-07 que instituye el Sistema Nacional de Control Interno, y su Reglamento de Aplicación No. 591-07.

En tal sentido, durante el periodo hemos realizado una revisión exhaustiva de las Órdenes de Compras que han sido enviadas por la División de Compras y Contrataciones, así como los pre-cheques requeridos para cumplir con los compromisos de los proveedores, asistencia social y otros conceptos.

También revisamos los expedientes de ingresos, (reportes, recibos y facturas), nóminas de pago, entrada y salida de ataúdes, materiales y equipos de la División de Almacén y Suministro, manejo de fondos de caja y chica y fondos reponible, viáticos, disponibilidad, conciliaciones bancarias, reportes de ingresos y depósitos de las diferentes funerarias, entre otros.

Para tales efectos hemos observado el cumplimiento acorde los requerimientos de control interno contemplados en la Ley 10-07 y demás normativas aplicables.

Anexo 7



I11 Servicio al Ciudadano y Transparencia Institucional

3.1 Nivel de Satisfacción con los servicios ofrecidos

Tomando como referencia la Evaluación Carta Compromiso al Ciudadano se evidencia los siguientes:

- Funcionamiento de los canales genéricos comprometidos y habilitados, respuesta de forma oportuna a los requerimientos de información de los usuarios por las vías comprometidas y Carta Compromiso publicada en el portal web.
- Se evidencian publicaciones de Información relativa a Carta Compromiso, en el portal web, redes sociales (informes de seguimiento, vías de comunicación, compromisos).
- Cumplimiento en los atributos de Amabilidad y Fiabilidad con un estándar de 90%, en el periodo evaluado, en el servicio de devolución de aportes por concepto de seguro de vida, cesantía e invalidez.
- Cumplimiento en el atributo de Amabilidad y Fiabilidad con un estándar de 90% en el periodo evaluado.
- Funcionamiento de los canales genéricos comprometidos y habilitados, respuesta de forma oportuna a los requerimientos de información de los usuarios por las vías comprometidas y Carta Compromiso publicada en el portal web.
- Cumplimiento en el atributo de amabilidad con un estándar de 90% en el periodo evaluado, en el servicio de ‘Venta de artículos del hogar, útiles escolares, juguetes y otros con facilidades de pago para los servidores públicos.
- Se evidencia el seguimiento y tratamiento a la vía de quejas y sugerencias info@inavi.gob.do en el mes de septiembre 2023



- Cumplimiento al tiempo de respuesta comprometido a la vía de quejas y sugerencias de la línea 3 1 1 en el mes de septiembre 2023
- Cumplimiento al tiempo de respuesta comprometido a la vía de quejas y sugerencias de la línea 3 1 1 en el mes de septiembre 2023
- Se evidencia registros de seguimiento a los buzones físicos, como fichas de levantamiento, correos de seguimiento o informes.
- Gestionar, el portal de Sistema de Administración de Información Pública (SAIP) actualizando y dando seguimiento a las informaciones públicas realizadas por los Ciudadanos y así dar cumplimiento de manera eficaz y oportuna conforme a lo establecido en la ley 200-04.

En cuanto al porcentaje de ejecución de esta unidad se ha dado cumplimiento al 100% en dichas ejecuciones.

Basados en la evaluación de las reclamaciones realizadas por el portal 311 a nuestra institución, las motivaciones son inclinadas a la devolución de aportes de seguro de vida, cesantía e invalidez.

3.2 Nivel de Cumplimiento a Acceso a la Información

Conforme a lo establecido en la Ley de Libre Acceso a la Información 200-04, las solicitudes recibidas en nuestra institución han sido respondidas de manera eficaz y oportuna conforme al plazo de la misma.

3.3 Resultado del Sistema de Quejas, Reclamos y sugerencias

En el Sistema de administración de denuncias, quejas reclamaciones y sugerencias (311), durante este período no hubo casos registrados mientras que en el portal SAIP se completaron 4 casos de manera exitosa.



Portal 311	
Estado	Cantidad
Completada	14
Proceso	0
Cerrada	0
Suspendida	0
Total	14

3.4 Resultados mediciones del Portal Transparencia

La OAI actualizó y puso a disposición del ciudadano la información pública acorde al principio de transparencia y publicidad que dicta la norma a todos los organismos destinatarios de fondos públicos.

1V. Desempeño de las Unidades de: Comunicación, Protocolo y Tecnología

4.1 Desempeño de las Comunicaciones

El Departamento de Comunicaciones, como unidad asesora de la Administración General viene trabajando acorde los lineamientos del Titular de la institución, apoyando la gestión de cobertura y difusión de las actividades realizadas; así como en la búsqueda de mecanismos para lograr una mejor calidad de los entregables de nuestra institución y lograr un mejor posicionamiento de la institución en la sociedad dominicana, como entidad de auxilio social, en beneficio de los grupos y personas con elevados niveles de vulnerabilidad. Logrando también una inserción continua y progresiva de nuestras acciones en las redes sociales y sus diferentes manifestaciones.



4.2 División de Protocolo y Eventos

Por la vía de la unidad de Protocolo y Eventos destacamos el apoyo a la gestión y realización de todas las actividades de la institución, tanto en la Sede Central como en las funerarias del interior, así como en el la supervisión y control de los visitantes de la intuición, facilitando el acceso y el cumplimiento del objetivo de su visita. En estos renglones mencionamos las llamadas telefónicas para fines de informaciones estas ascendieron a 4,328 y visitas institucionales para diferentes fines 3,199 visitas, en todo el trimestre julio- septiembre 2023.

4.3 Departamento de Tecnología de la Información

Por la vía del Departamento de Tecnología de la Información durante el periodo se realizaron cuatrocientos ochenta y cinco (1,289) acciones de apoyo técnico al Sistema de Administración Financiera (ERP) y equipos informáticos.

Se ha estado dando respuesta a los ciudadanos, sobre información de servicios y ayudas que maneja la institución, vía las diferentes plataformas, dentro de las cuales está el FORO de página y el correo INFO, donde se la responde a los ciudadanos de forma oportuna cualquier inquietud.

Como avance en el SISTICGE, apegados a las exigencias del gobierno electrónico, actualmente nuestra institución logró que los servicios que ofrecemos están publicados en la plataforma de servicios RD.

De esta forma, nos hemos encaminado a desarrollar nuevas estrategias y mejoras que nos permitan seguir avanzando para poner la tecnología al servicio de los ciudadanos y hablar de un servicio de comunicación digitalizado e integral, en coordinación con las demás áreas de la institución; con el propósito de proveer información de calidad, accesible y oportuna.



El área de Tecnología cuenta en la actualidad con un capital humano de nueve (9) personas, de las cuales tres (3) son mujeres, representando un 33.34 %.

Por último, destacamos la puntuación del índice de uso de las TIC e implementación del gobierno electrónico (ITICGE), en el estado dominicano, al tercer trimestre del año 2023 es de **81.25 %**, y seguimos avanzando y agregando valor a los procesos para mejorar el desempeño institucional mediante la inyección tecnológica.



VI. Anexos



Anexo 01

Cuadro de Productos del INAVI trimestre julio- septiembre				
Producto / servicio	Julio	Agosto	Septiembre	Total 3 trimestre 2023
Asistencia social	2027	3298	1776	7101
Inversión producto 1	RD\$5,003,660.46	RD\$5,645,286.64	RD\$5,556,811.87	RD\$16,205,758.97
Asistencia por servicios de salud	61	69	95	225
Inversión en producto 2	RD\$24,684.66	RD\$36,354.83	RD\$ 39,890.88	RD\$100,930.37
Asistencia via servicios y seguros funerarios	15	26	17	58
Inversión producto 3	RD\$ 241,320.00	RD\$483,760.00	RD\$224,080.00	RD\$949,160.00

Fuente: Departamento Administrativo



Anexo 2

Producto	Renglon	Julio	Agosto	Septiembre	Total
CONSULTA MEDICA	CONSULTAS MEDICINA GENERAL	470	360	300	1719
	CONSULTAS MEDICOS ESPECIALISTA	252	180	150	
	EVALUACION MEDICA	2	2	3	
SERVICIOS ODONTOLOGICO	EVALUACION PACIENTE NO ASEGURADO	352	235	272	2851
	SEGURO SENASA CONTRIBUTIVO	164	12	60	
	PENSIONADOS	2	3	8	
	PROCEDIMIENTOS ODONTOLOGICO REALIZADOS	928	174	636	
	EXONERACIONES ODONTOLÓGICA	2	1	2	
VACUNAS APLICADAS	INFLUENZA	0	0	0	15
	HEPATITIS-B	0	0	0	
	DIFTERIA-TETANO	10	5	0	
SERVICIOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	DEPO-PROVERA	13	25	27	1831
	MICROGYNON TABLETA	40	53	80	
	LEVOGESTRAL TABLETAS	3	62	50	
	INPLANON	15	18	10	
	DIU	0	0	2	
	PRESERVATIVOS	43	640	750	
DONACION DE MEDICAMENTOS	MEDICAMENTOS DONADOS	160	186	242	806
	BENEFICIARIOS DE MEDICAMENTOS DONADOS	72	60	86	

Fuente: Departamento Salud



Anexo 3

Cuadro de Ingresos				
Ingresos	julio	agosto	septiembre	Sub totales
Seguros Funerarios	7,023,986	8,761,785	7,743,105	23,528,876
Seguro de vida	6,945,716	6,932,278	647,679	14,525,673
Servicio Funerario	5,944,380	6,378,930	5,901,660	18,224,970
Presupuesto Gobierno Central	22,642,045	28,990,550	22,642,045	74,274,640
Otros Ingresos	1,138,438	383,251	1,944,088	3,465,777
Total	43,694,567	51,446,796	44,705,579	139,846,942

Fuente: Departamento de Contabilidad

Desembolsos	Julio		Agosto		Septiembre	
	Cheque	Monto	Cheque	Monto	Cheque	Monto
Ayudas económicas	384	4,200,175	405	4,491,231	421	4,808,616
Banreservas	5	173012	-	-	1	175,355
Cobro de terceros	2	1176130	-	-	1	22,383
Proveedores	11	2,076,627	5	1,747,128	9	1,016,422
Compras endientes por liquidar	1	102,140	-	-	-	-
Sueldos pensionados	1	130,000	-	-	-	-
Dietas en el país	9	240,000	-	-	-	-
Colector de impuestos Internos	3	519,123	3	137,127	2	166,397
Seguro Médico Complementario	2	28,210	2	192,166	2	192,166
Asociación de Servidores	1	31,650	-	-	-	-
Reposiciones Cajas Chicas	22	495,939	13	364,032	19	459,226
Compensaciones	16	518,097	17	514,399	17	423,675
Libramientos Nominas	6	16,063,865	5	15,866,818	4	15,819,915
Libramientos Proveedores	10	8,464,413	9	3,975,242	7	5,362,881
Gastos de Representación	1	26,615			1	7,638
Devolución Salud Años Anteriores	2	11000	-	-	-	-
Descuento de servidores públicos INAVI	-	-	-	-	1	30700
Totales	476	34,256,996	459	27,288,143	485	28,485,374

Anexo 4



Puntuación Actual del (SISCOMPRAS), al 31 de diciembre 2022



Fuente: División de Compras y Contrataciones



ANEXO No.05

Actividades Correspondencia				
	julio	agosto	septiembre	Totales
Cesantías	591	209	125	925
Seguro de vida	22	8	16	46
Invalidez	3	1	1	971
Enumeradas	55	44	30	129
Diaria	179	158	132	469
				2,540

Contratos				
	julio	agosto	septiembre	Totales
Contratos	29	22	18	69
Devueltos	5	6	4	15
Pendientes	24	16	14	54
				138

Fuente: Correspondencia Y Archivo



ANEXO No.06

MES	ENTRADAS	DESVINCULACION	CAPACITACION	TRASLADO	CALCULOS LABORALES	REAJUSTES	CERTIFICACIONES	ACUERDO DEL DESEMPEÑO
JUL	0	10	1	0	0	0	53	0
AGO	2	4	1	0	9	1	36	0
SEP	2	0	0	0	9	0	28	0
TOTAL	4	14	2	0	18	1	117	0

Fuente: Departamento de Recursos Humanos



Actividades Departamento de Revisión y Análisis				
Actividad	Julio	Agosto	septiembre	Totales
Revisión de órdenes de compra	4	5	12	21
Revisión de expedientes de pago (pre-cheques)	577	747	633	1957
Revisión de ingresos (recibos y facturas)	57	69	58	184
Revisión de las nóminas de pago	8	8	8	24
Verificación disponibilidad diaria de cuentas	11	5	5	21
Verificación de entrada de materiales y equipos, vía almacén	7	4	9	20
Verificación del reporte de ingreso al Dpto. de Caja y Pago	21	19	21	61
Verificación del reporte de ingreso del Dpto. de Salud	19	18	18	55
Verificación entrada de ataúdes al almacén	9	13	9	31
Verificación salida de ataúdes del almacén	10	19	20	49
Revisión de expedientes de caja chica y viatico	24	12	24	60
Arqueo de caja chica, cajas generales y viatico	4	4	13	21

Fuente: Departamento de Revisión y análisis



Objetivo	Macro proceso	Proceso	Producto / Servicio
Prestar todo tipo de auxilio a las personas de escasos recursos económicos, conforme a los sistemas modernos de cooperación social.	Gestión Servicios.	Devolución segura de vida, cesantía e invalidez	Pago seguro de vida, cesantía e invalidez.
		Servicios de salud.	*Servicios médicos y odontológicos. *Operativos médicos y donación de medicamentos
		Gestión de servicios funerarias.	Servicios y seguros funerarios
		Gestión de venta.	Venta de artículos del hogar, útiles escolares, juguetes y otros, con facilidades de pago para los servidores Públicos
		Gestión Inmobiliaria.	Actualización y legalización de documentos de los proyectos inmobiliarios del INAVI.
		Programas asistenciales	*Reparación de viviendas y entrega de materiales de construcción. * Entrega de equipos, juguetes, útiles escolares, deportivos y enseres del hogar. *Ayudas diversas a personas de escasos recursos económicos. *Operativos de auxilio a personas afectadas por algún siniestro o desastre natural.
		Otros servicios	Informe de nóminas a servidores ex servidores del estado

Catálogo de Productos y Servicios



:



Encargada
Departamento de Planificación y Desarrollo

Elaborado Por:



Franelly E. Villar
Auxiliar Administrativa

